

México D.F. a 05 de febrero de 2010

**BOL –160**

**APROBARÍAN PDDU EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES: DIP.  
GUILLERMO SÁNCHEZ**

- **Los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano ya están dictaminados desde la anterior legislatura, sólo falta aprobarlos en el Pleno de la ALDF**

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la ALDF, Guillermo Sánchez Torres, dijo que en el próximo periodo ordinario que inicia el 15 de marzo podrían aprobarse los Programas Delegacionales de Tlalpan, Cuajimalpa, Coyoacán y Gustavo A. Madero.

Entrevistado en el Recinto Legislativo, Sánchez Torres indicó que los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano (PDDU) de las cuatro delegaciones mencionadas, ya están dictaminados desde la anterior legislatura, por lo que sólo falta presentarlos ante el Pleno para su aprobación.

Señaló que urge acelerar la autorización de estos programas para las familias que viven en asentamientos que existen desde hace más de 20 años; sin embargo, son colonias donde sus suelos no están irregularizados y se les niegan los servicios urbanos porque no están con un uso de suelo habitacional.

Comentó que se respetarán tal cual los programas que enviaron los jefes delegacionales, pues reconoció que para su realización tuvieron que pasar tres años y hasta ahorita no ha pasado nada, “la gente sigue en la indefinición cuando ya son colonias consolidadas que ya incluso pueden estar pagando predial, agua y luz”, aseguró.

El legislador, agregó, que son cientos de familias que serían beneficiados, ya que además de que se les brindaría los servicios básicos, tendrían certidumbre jurídica de uso de suelo habitacional y dejarían de ser asentamientos irregulares.

00o00